CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[redacted], inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 26 de febrero de 2019 en las instalaciones de **FERROSADIM, S.L.**, sitas en el antiguo [redacted], de Veriña, Gijón.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, cuya autorización vigente fue concedida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, con fecha 8 de junio de 2016.

La Inspección fue recibida por don [redacted], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

[redacted]

Los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

En la planta 1 del emplazamiento referido, en el interior de una dependencia (Calidad y Medio Ambiente) provista de control de accesos, se encuentra un equipo [redacted], número de serie 95785 y su maleta de transporte provista de candado. Se dispone de un monitor de radiación [redacted], número de serie 39720, calibrado por el fabricante en junio de 2016. Diario de operación 271-1. La dosimetría correspondiente a dos usuarios y al mes de diciembre de 2018 realizada por [redacted] no presenta valores significativos. Se dispone de una licencia de Supervisor y certificado de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizado por [redacted] en 2018.----------

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se

aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a 27 de febrero de 2019.

[redacted]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **FERROSADIM, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme

En Gipuzkoa-Zerain, a 7 de Marzo de 2019.

[redacted]

Supervisor IRA